

CORDOBA, 13 OCT 2016 .-

**VISTO:**

*el llamado a convocatoria de cobertura de cargos docentes no directivos de la Facultad de Educación y Salud – Sede CABRED - y,*

**CONSIDERANDO:**

*Que con fecha 22 de agosto y hasta el día 26 del mismo mes se ha realizado convocatoria docente conforme el procedimiento estipulado por medio de Resolución Rectoral N° 057/16 y que hasta el día 31 de Agosto los postulantes presentaron proyectos que se solicitaron por medio de dicha resolución.*

*Que dicha resolución estipula en su punto D) sobre Publicación y Notificación, el procedimiento por medio del cual resulta necesario la publicación de las actas dictámenes que eleven al Decanato los miembros de la Comisión Evaluadora Ad Hoc, siendo este mecanismo el de notificación fehaciente de los postulantes conjuntamente con la publicación web y vía e-mail a cada postulante.*

*Que, en virtud de tal, se adjunta a la presente, las actas dictamen elaboradas de las cuales se desprende que para los cargos a cubrir Encargado de Sección Gabinete Psicopedagógico de Enseñanza Superior (Cod. 13440) Carácter Interino, vacante por fallecimiento de Silvia Calleja, se han presentado nueve (9) postulantes, de los cuales, merituados los mismos, cinco (5) reúnen puntaje para el perfil solicitado.*

*Que resulta necesario el dictado de un instrumento legal pertinente a los fines de informar dicha acta dictamen.*

*Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por medio de Resolución Rectoral N° 163/15;*

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y  
SALUD DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**0096**

**Artículo 1°:** **CONVALIDAR** lo meritado por la Comisión Evaluadora Ad Hoc respecto los aspirantes al cargo de Encargado de Sección Gabinete Psicopedagógico de Enseñanza Superior (Cod. 13440) Carácter Interino, vacante por fallecimiento de Silvia Calleja, que se incluyen en el Anexo I de la presente resolución, conforme los considerandos de la presente resolución.

**Artículo 2°:** **NOTIFICAR** a los aspirantes a cargos de Encargado de Sección Gabinete Psicopedagógico de Enseñanza Superior (Cod. 13440) – sede CABRED- en el siguiente orden de mérito: 1) DALMASSO Mariana Beatriz, DNI N° 25.451.926, 2) BUSTOS María Andrea, DNI N° 22.035.993, 3) GOTHE Virginia, DNI N° 28.272.665, 4) LUCHETTI Victoria DNI N° 32.623.365, y 5) MOLINA Daniela DNI N° 26.484.396, quienes deberán aceptar el cargo en el tiempo estipulado conforme Resolución Rectoral N° 057/16 Punto E.


**Artículo 3°:** **PROTOCOLÍCESE**, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N°

0096

MG/amv



  
MGTER. MONICA IRENE GALE  
DECANA NORMALIZADORA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y SALUD  
UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CORDOBA

0096

# ANEXO I

## FORMULARIO ACTA DICTAMEN

Córdoba, **07 OCT 2016**

- Cargo: Enc. De sección Gabinete Psicopedagógico
- Carácter: Vacante Pura
- Facultad: Educación y Salud
- Institución: Instituto de Educación Superior "Dr. Domingo Cabred"
- Datos de la Convocatoria: Cobertura de cargos docentes no directivos de nivel superior vacantes – interinos y suplentes-. (Resolución Rectoral 057/16) Inscripciones del 22 al 26 de agosto de 2016.
- Turno y Horario de labor: Mañana 08:00 a 13:00 hs
- Causal de la vacante: Baja por Fallecimiento Silvia Calleja
- Perfil / funciones: DR. LIC En Psicopedagogía con trayectos acreditables en clínica psicopedagógica no menor a tres años en los ámbitos de salud y/o educación en instituciones públicas y/o privada. con participación en equipos interdisciplinarios y en gabinetes psicopedagógicos.
- Carácter: Vacante Pura
- Carga horaria: 25 hs

En el día de la fecha, se reúne la Comisión Evaluadora designada por Resolución Decanal N° 0030/2016 para cumplir con las funciones previstas en el artículo 2 (Resolución Rectoral N°0057/2016) en la valoración de los postulantes a cobertura del **cargo Enc. De sección Gabinete Psicopedagógico de Enseñanza Superior (Cód. 13-440)** en el Instituto de Educación Superior Dr. Domingo Cabred, con CUE 140126500, de la Facultad de Educación y Salud perteneciente a la Universidad Provincial de Córdoba.

Finalizadas la ponderación de títulos y antecedentes, evaluadas las propuestas de acción institucional y sustanciadas las entrevistas personales de los aspirantes inscriptos y que cumplieron con los requisitos reglamentarios (Resolución Rectoral N°0057/2016) para la cobertura del cargo docente no directivo vacante, esta Comisión Evaluadora dictamina el siguiente **Orden de Mérito**:



**0096**

  
MGTER. MÓNICA IRENE GALE  
DESANA NORMALIZADORA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y SALUD  
UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA

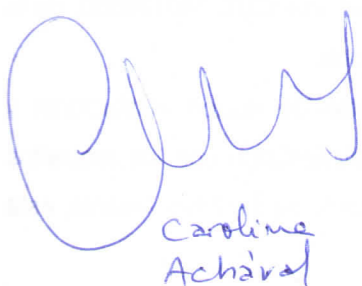


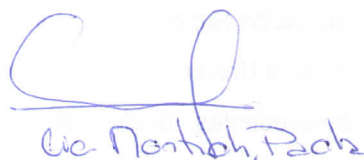
Encargada de gabinete Psicopedagógico: Psicopedagogas				
Postulante	Antecedentes	Propuesta	Entrevista	TOTAL
Dalmaso Mariana	1000,00	400	600	2000,00
Bustos María Andrea	960,00	300	580	1840,00
Gothe Virginia	1000,00	250	540	1790,00
Luchetti Victoria	1000,00	350	350	1700,00
Molina Daniela	400,00	250	540	1190,00

Aspirantes no meritados:

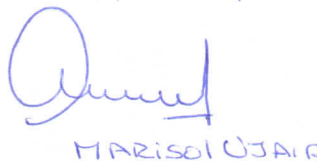
11054059	Bechinsky, Miriam Ruth	96	No pasa entrevista. No cumplimenta con los requisitos establecidos en el Anexo VII de la RR 0057/2016
34131164	Dias Pira, Sabrina Daniela	79	No pasa entrevista. No presenta propuesta de acción institucional, no cumplimenta anexo VII de la RR 0057/2016
25286762	Garcia, Paola	74	No pasa entrevista. No reúne titulación para perfil solicitado, no cumplimenta Anexo V de la RR 0057/2016
22794746	Ortecho, Andrea Cristina	36	No pasa entrevista. No reúne titulación para perfil solicitado, no cumplimenta Anexo V

Firma y aclaración de los miembros de la Comisión Evaluadora.

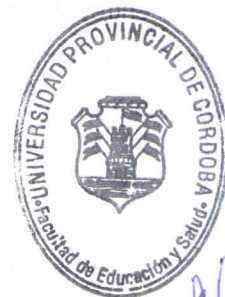
  
Caroline Achával

  
Cecilia Norblin Pacheco


  
Mercedes Estela B.

  
MARISOL UJA

  
Sarmiento Eugenio



0096

  
MGTER. MÓNICA IRENE GALE  
DECANA NORMALIZADORA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y SALUD  
UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA